

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GREEN ADVANCED TECHNOLOGY S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2016

ENTORNO EMPRESARIAL

El cuadro macro que en ambiente para la economía del país en el año 2016 se cumplió en la práctica. El PBI se contrajo en alrededor del 2%, se redujo el número de empleos, las recaudaciones de impuestos se contrajeron y los depósitos bancarios se redujeron. El precio del petróleo se hundió a principios del año a veinte y dos dólares por barril y con precios tan bajos se contrajeron los mercados financieros. Las exportaciones totales cayeron en 20,6%. Las autoridades gubernamentales tomaron ciertas medidas de ajuste para reducir el elevado gasto corriente y continuaron con todo el gasto de capital que pudieron continuar, buscando todas las fuentes disponibles de financiamiento externo e incluso recurriendo a las reservas monetarias internacionales, con el fin de mantener la misma política fiscal que han venido implementando.

En este entorno la compañía conforme a su objeto social, agió con normalidad a partir del mes de octubre en la fabricación y comercialización de productos químicos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Todas las resoluciones de la Junta General se cumplieron, así como las resoluciones legales, reglamentarias y estatutarias que precisan los intereses de la empresa y de sus socios.

OPERACIONES Y SITUACION

Los ingresos por ventas llegaron a 25.030 dólares.

Los gastos de operación: Honorarios, salarios, beneficios sociales, materiales, suministros, alquileres de maquinaria, instalaciones y gastos bancarios fueron por 17.108 dólares.

En consecuencia, se obtuvo una utilidad en el período de 4.230 dólares antes de impuestos y participaciones y después de esas provisiones legales 2.818 dólares.

La situación de la compañía es razonable conforme lo demuestran los principales índices financieros del período: Liquidez corriente 1.3 a 1.0; Rotación 1.3 a 1.0; y Endeudamiento 0.8.

El activo fijo de la compañía está financiado a partes por el 10% con capital propio.

La compañía observa las leyes de Propiedad Intelectual así como también el cuidado del medio ambiente.

Atentamente,

Ing. Fernando Carrero S.
GERENTE

Quito, Marzo 20 de 2017